



## BOLETÍN INFORMATIVO

Pachuca de Soto, Hgo., 31 de Mayo 2013

El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, llevó a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria del mes en curso, para aprobar el dictamen relativo a la sustitución de candidatos suplentes del partido Movimiento Ciudadano.

Tula, Molango de Escamilla y Jacala de Ledezma, son los Distritos en donde Movimiento Ciudadano solicitó el cambio de fórmulas, mismas que fueron aprobadas por unanimidad por las y los Consejeros del IEEH, quedando de la siguiente manera:

DISTRITO	CARGO	CANDIDATO SUSTITUIDO	CANDIDATO SUSTITUTO
IV TULA	SUPLENTE	CAREN LILIAN PORRAS	ANABEL BARRÓN
XV MOLANGO DE ESCAMILLA	SUPLENTE	JOSÉ ZEFERINO LUQUEÑO ANAYA	J. REMEDIOS SOTO SAGAÓN
XVII JACALA DE LEDEZMA	SUPLENTE	JOSÉ JUAN QUIROZ ORDOÑEZ	RODOLFO EDUARDO BRISEÑO QUINTERO